



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Funerarias Xicalco

Administración de Panteones

[Redacted]

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos Áridos

Oficio Numero: 0184

14/06/18

Recibi Original

Ciudad de México a 14 de Junio de 2018

C. Jorge Rodríguez Miranda

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [Redacted] Inhumada el día 06 de abril de 2002 en la fosa # 94 con Alineamiento D -3 -S/N -27 del *San Andrés Totoltepec* para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [Redacted] bajo el régimen de *Temporalidad Mínima*.

DELEGACIÓN TLALPAN
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

DE PANTEONES

